



COMUNICADO N°18 DE 13 MAYO 2021


**TEMA: ASEMUCH CONVOCA A SUS BASES A PARTICIPAR
ESTE 15 Y 16 DE MAYO DE 2021, REFORZANDO SU COMPROMISO
POR UNA LEGITIMA INSTITUCIONALIDAD DE CHILE.**

Estimadas y estimados compañeras y compañeros, colegas trabajadores municipales, dirigentes de asociaciones y federaciones asociados a la Confederación Nacional de Funcionarios Municipales de Chile, ASEMUCH, junto con el agrado de saludarles hacemos un llamado a la participación, lo más activa posible, en el proceso electoral del 15 y 16 de mayo. Coincidimos con todos los actores de la vida política y social de nuestro país que han expresado que este es el proceso más importante del presente siglo, y que marcará el rumbo de nuestra sociedad chilena presente y futura. Es por ello que llamamos a brindar el más decidido apoyo a todas aquellas candidaturas que han sido capaces de expresar los más anhelados y necesarios cambios institucionales que requiere nuestro país, cambios profundos que se deben manifestar en el más irrestricto respeto de los derechos fundamentales de todas las personas, que abarquen los ámbitos políticos, económicos, sociales y culturales, que permitan profundizar la transformación de nuestra democracia representativa hacia una democracia efectivamente participativa, asumiendo la plurinacionalidad y la interculturalidad de nuestro Estado.

A partir de los resultados electorales del próximo domingo 16 de mayo tendremos conformada la primera organización constituyente paritaria del mundo, pero ello no solo debe quedar en la forma, sino también en el fondo. Efectivamente, la actual generación tiene la posibilidad, la responsabilidad y la obligación de llevar adelante este proceso democrático de redacción y de construcción de la nueva Constitución Política, de una manera que nunca ha ocurrido en nuestra historia como país. Es por ello que debemos privilegiar a todos aquellos candidatos(as) que sean o hayan sido dirigentes(as) sindicales y/o funcionarios públicos o municipales, que defiendan la carrera funcionaria y los derechos fundamentales de las(os) trabajadoras(es), que además se hayan comprometido con un rol más activo del Estado en la sociedad, que propugnen verdadera descentralización y desconcentración de nuestro país, que propicien efectivos gobiernos regionales y gobiernos comunales, y no meras administraciones, que solo tienden a profundizar las profundas desigualdades e inequidades presentes en nuestros territorios.

Próximamente se enviará a los integrantes del Consejo Nacional y todas las bases del país un documento que está siendo trabajado por el Directorio Nacional con el detalle de las modificaciones propuestas para la nueva carta magna para el análisis y fortalecimiento con sus opiniones que a vuestro juicio sean necesarias. El documento final, así trabajado, les será enviado, también a los 155 electos como Convencionales Constituyentes en el país, con el propósito que cada uno de ustedes pueda dialogarlo con ellos(as) en sus distritos.

Saludan atentamente


FRANCISCO ALMENDRA RIQUELME
Secretario General




RAMÓN CHANQUEO FILUMIL
Presidente Nacional

RCHE/FAR